Consejo Nacional de Evaluación de la Relitica de Decerrolla Social

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

NOTA INFORMATIVA

Santiago de Querétaro, Querétaro a 30 de marzo de 2017

CONEVAL Y GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO FIRMAN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA IMPULSAR LA EVALUACIÓN EXTERNA

- La finalidad es contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social, y los programas del estado.
- Un mecanismo de evaluación sólido fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.
- CONEVAL expuso el análisis del comportamiento de las carencias sociales en el estado de Querétaro y destacó que las seis carencias sociales presentan en menor porcentaje que a nivel nacional en 2015.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Gobierno del estado de Querétaro firmaron un Convenio de coordinación con la finalidad de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación de la política social, y los programas del estado; asesorar en el diseño y aplicación del modelo de monitoreo y evaluación que desarrolle Querétaro tanto para su política y programas sociales como para sus municipios, y contribuir en la formación de recursos humanos para impulsar el análisis de la pobreza, y el monitoreo y la evaluación estatal.

La firma del Convenio fue encabezada por el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona, y el Gobernador de la entidad, Francisco Domínguez Servién. Estuvieron presentes también: Agustín Dorantes Lámbarri, Secretario de Desarrollo Social estatal; Juan Luis Iñiguez Hernández, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y de Vivienda, y miembros del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Social.

El Secretario Ejecutivo de CONEVAL expuso el análisis del comportamiento de las carencias sociales en el estado de Querétaro y destacó que las seis carencias medidas por el CONEVAL presentan en menor porcentaje que a nivel nacional en 2015. Cuatro de estas carencias presentan disminuciones durante el periodo 2014-2015. La carencia por acceso a la seguridad social presenta la mayor disminución de estas cuatro. En cambio, en la entidad se observa un aumento en la carencia de servicios básicos en la vivienda y en la carencia por acceso a la alimentación.

Durante su intervención, Gonzalo Hernández Licona, aseguró: "La política pública es un arte que combina el impuesto de los ciudadanos con los programas y estrategias y prioridades que le den a la población los máximos beneficios". Asimismo, destacó que lo verdaderamente importante es que después de seis años, el gobierno estatal, sea cual sea, cuente con indicadores y evaluaciones que muestren la evidencia del bienestar de la población.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Por su parte, el Gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, afirmó: "Los gobiernos tenemos deudas con las familias que han vivido al margen del desarrollo. No se puede seguir lucrando con la pobreza".

Enfatizó que el gobierno de Querétaro se encamina hacia un modelo integral de desarrollo social en donde se integran el sustento técnico, como es la evaluación y monitoreo de las acciones de gobierno.

El Convenio tiene entre sus objetivos: a) asesorar en el diseño y aplicación del modelo de monitoreo y evaluación que desarrolle la entidad tanto para su política y programas sociales como para sus municipios; b) coordinar con el estado de Querétaro las actividades que se realicen, así como designar a las y los servidores públicos que participen en la ejecución de las mismas; c) contribuir en la formación de recursos humanos para impulsar el análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social estatal; d) apoyar las asesorías técnicas y capacitación, y e) compartir información pública que se relacione con el convenio signado.

Al generar la información sobre la medición de la pobreza y la evaluación de programas sociales y hacerla pública, el CONEVAL contribuye para que las autoridades federales, estatales y municipales desarrollen políticas públicas con base en datos objetivos para lograr el bienestar de la ciudadanía, la cual cada día exige mayor rendición de cuentas.

La evaluación de la política social y de los programas sociales tiene la finalidad de generar información objetiva que apoye el análisis de la política de desarrollo social y su mejora continua.

Un mecanismo de evaluación sólido fortalece la transparencia y la rendición de cuentas al informar a la ciudadanía, quien aporta los recursos para la ejecución de la política social, sobre los resultados de las diferentes acciones.

El CONEVAL considera que aunque las entidades federativas han hecho esfuerzos importantes en materia de evaluación, aún existe el reto de impulsar la generación de evaluaciones externas e independientes de programa sociales estatales para mejorar la política social en las entidades federativas. Asimismo, al hacer públicas dichas evaluaciones se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

El CONEVAL ha firmado convenios de coordinación técnica con los gobiernos de Chiapas, CDMX, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán, Chihuahua, Hidalgo, Zacatecas y Oaxaca.

EVOLUCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES Y EL INGRESO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Entre 2014 y 2015 se observa en Querétaro un importante avance del nivel educativo entre la población mayor a 15 años, lo cual incide en una disminución en la carencia por rezago educativo en la entidad.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

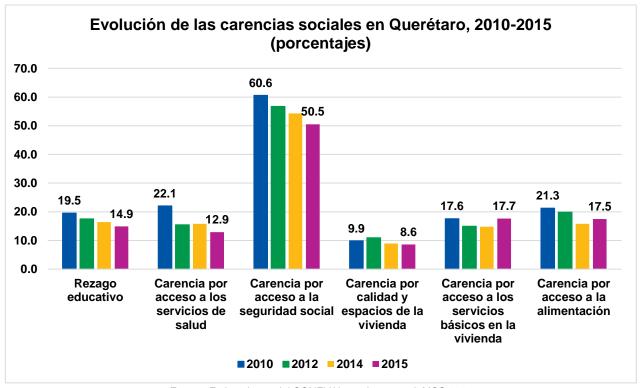
En la carencia por acceso a los servicios de salud, se aprecia un avance en la cobertura del seguro popular y del IMSS, lo que permitió una reducción de esta carencia en el estado en 2015.

Por otra parte, en cuanto a la carencia por acceso a la seguridad social entre 2014 y 2015 se observa la caída de esta carencia entre la población ocupada, lo cual beneficia a los mismos trabajadores y a sus familias.

Para el caso de la carencia por calidad y espacios en la vivienda, prácticamente se mantuvo igual entre 2014 y 2015. Es importante poner atención al componente de hacinamiento que se presenta el Querétaro.

La carencia de servicios básicos en la vivienda aumentó en 2.9 puntos porcentuales. Al desglosar la carencia en sus componentes es posible identificar el incremento de la población en viviendas sin acceso al agua y al drenaje de 2014 a 2015. Ambos componentes se encuentran por encima de los promedios nacionales.

En la entidad, la carencia por acceso a la alimentación se incrementó en 1.7 puntos porcentuales entre 2014 y 2015, aunque se mantiene por debajo del promedio nacional. Este indicador está ligado al comportamiento del ingreso de las familias; en particular con la variabilidad observada en el ingreso laboral en estos dos años.



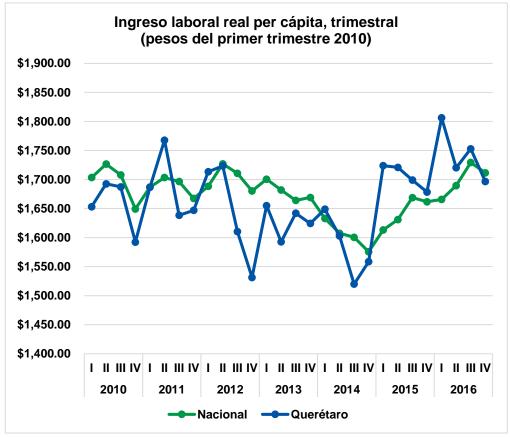
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS 2015

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL



COMPORTAMIENTO DEL INGRESO LABORAL

De acuerdo con estimaciones del CONEVAL a partir de la información de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) levantada por INEGI, se observa que el ingreso laboral en el estado de Querétaro ha presentado una recuperación desde mediados del 2014, tendencia de acorde a la observada a nivel nacional.



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE 2010-2016

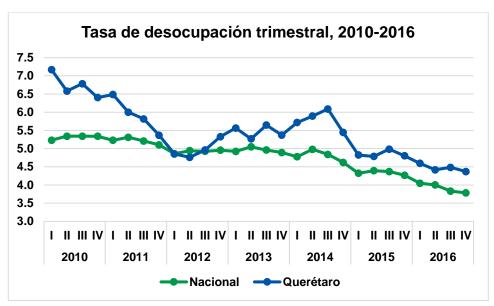
Durante el periodo del 2014 al 2015 el ingreso laboral en el estado se incrementó 7.8 por ciento, mientras que a nivel nacional este mismo ingreso tuvo un crecimiento de cerca del 2 por ciento en términos reales durante el mismo periodo. El ingreso laboral real se mantuvo por encima del promedio nacional por la mayor parte del 2016, cayendo marginalmente por debajo de éste durante el cuarto trimestre del mismo año. Si bien, en promedio, el ingreso laboral de la entidad se mantuvo por encima del nacional entre 2015 y 2016, la variabilidad que se observó de este ingreso en Querétaro durante el transcurso de estos dos años, estaría ligada con el incremento observado en la carencia alimentaria en la entidad.

Por otra parte, la recuperación del poder adquisitivo del ingreso laboral de las familias está ligada también a la recuperación del empleo. En el caso de Querétaro se observa una tendencia decreciente en la tasa de desocupación durante el 2015 y 2016, acorde con la tendencia nacional. Pese a comportarse de manera similar a la nacional, la tasa de desocupación en el estado de Querétaro no ha podido encontrarse por debajo de la media nacional desde 2012.

GOLEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Es importante darle seguimiento a este indicador, pues la inflación tuvo un repunte en el país desde octubre de 2016, misma que se aceleró en los primeros meses de 2017. Un incremento de la inflación, aunque sea temporal, pudiera revertir lo ganado en el poder adquisitivo.



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE 2010-2016

Porcentaje por indicador de carencia social

| Indicadores | Querétaro Porcentaje | | | | Estados Unidos Mexicanos Porcentaje | | | | | |
|--|----------------------|------|------|------|--------------------------------------|------|------|------|--|--|
| | | | | | | | | | | |
| Indicadores de carencia social | | | | | | | | | | |
| Rezago educativo | 19.5 | 17.5 | 16.4 | 14.9 | 20.7 | 19.2 | 18.7 | 17.9 | | |
| Carencia por acceso a los servicios de salud | 22.1 | 15.5 | 15.8 | 12.9 | 29.2 | 21.5 | 18.2 | 16.9 | | |
| Carencia por acceso a la seguridad social | 60.6 | 56.7 | 54.3 | 50.5 | 60.7 | 61.2 | 58.5 | 56.6 | | |
| Carencia por calidad y espacios de la vivienda | 9.9 | 10.9 | 8.9 | 8.6 | 15.2 | 13.6 | 12.3 | 12.0 | | |
| Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda | 17.6 | 14.9 | 14.8 | 17.7 | 22.9 | 21.2 | 21.2 | 20.5 | | |
| Carencia por acceso a la alimentación | 21.3 | 19.8 | 15.8 | 17.5 | 24.8 | 23.3 | 23.4 | 21.7 | | |

Cuadro 2: Ingreso laboral real per cápita

| Ingreso laboral real per cápita (promedio anual) | | | | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | Querétaro | | | | Estados Unidos Mexicanos | | | | | |
| Ingreso laboral real | 2010 | 2012 | 2014 | 2015 | 2016 | 2010 | 2012 | 2014 | 2015 | 2016 |
| Deflactado con el INPC | \$1,656.4 | \$1,644.7 | \$1,582.6 | \$1,705.6 | \$1,744.0 | \$1,696.9 | \$1,701.6 | \$1,604.2 | \$1,643.7 | \$1,699.0 |
| Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE 2010, 2012, 2014, 2015 y 2016 (promedio anual). | | | | | | | | | | |



DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Cuadro 3: Componentes de los indicadores de las carencias sociales

| Porcentaje de población en los componentes de los indicadores de carencia social, 2010-2015* | | | | | | | | | |
|--|------|-----------|------|------|------|-----------------------------|------|------|--|
| Indicadores | | Querétaro | | | | Estados Unidos Mexicanos | | | |
| | 2010 | 2012 | 2014 | 2015 | 2010 | 2012 | 2014 | 2015 | |
| Rezago educativo | 19.5 | 17.5 | 16.4 | 14.9 | 20.7 | 19.2 | 18.7 | 17.9 | |
| Población de 3 a 15 años | 9.6 | 7.6 | 7.5 | 7.6 | 10.2 | 8.8 | 8.4 | 8.2 | |
| Población de 16 años o más nacida hasta 1981 | 27.1 | 25.2 | 22.7 | 20.1 | 28.7 | 27.6 | 27.2 | 26.1 | |
| Población de 16 años o más nacida a partir de 1982 | 20.2 | 17.3 | 17.5 | 16.5 | 21.1 | 18.5 | 17.7 | 17.1 | |
| Acceso a los servicios de salud, según institución y tipo de acceso 1 | 22.1 | 15.5 | 15.8 | 12.9 | 29.2 | 21.5 | 18.2 | 16.9 | |
| Población afiliada al Seguro Popular | 37.1 | 43.6 | 43.1 | 44.1 | 30.5 | 40.8 | 43.5 | 44.9 | |
| Población afiliada al IMSS | 36.4 | 39.3 | 41.0 | 44.1 | 31.8 | 32.1 | 34.0 | 34.7 | |
| Población afiliada al ISSSTE | 4.0 | 4.2 | 4.2 | 4.2 | 5.6 | 5.8 | 5.7 | 5.6 | |
| Población afiliada al ISSSTE estatal | 0.3 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 1.7 | 0.8 | 1.1 | 1.2 | |
| Población afiliada a Pemex, Defensa o Marina | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.3 | 0.9 | 0.9 | 1.0 | 0.9 | |
| Población con seguro privado de gastos médicos | 0.8 | 1.3 | 1.3 | 1.5 | 0.9 | 0.9 | 1.0 | 1.2 | |
| Población con acceso a servicios médicos por seguridad social indirecta ² | 2.4 | 2.3 | 2.3 | 2.3 | 2.5 | 1.8 | 1.8 | 1.8 | |
| Población afiliada a otra institución médica distinta de las anteriores | 0.6 | 0.4 | 0.7 | 0.6 | 1.4 | 1.7 | 1.1 | 1.1 | |
| Carencia por acceso a la seguridad social | 60.6 | 56.7 | 54.3 | 50.5 | 60.7 | 61.2 | 58.5 | 56.6 | |
| Población ocupada sin acceso a la seguridad social | 59.4 | 57.1 | 53.8 | 50.1 | 62.2 | 63.1 | 60.4 | 58.1 | |
| Población no económicamente activa sin acceso a la seguridad social | 54.9 | 48.9 | 48.2 | 44.2 | 52.6 | 51.2 | 49.1 | 46.1 | |
| Población de 65 años o más sin acceso a la seguridad social | 32.8 | 25.7 | 13.9 | 13.0 | 28.8 | 26.5 | 17.2 | 14.6 | |
| Carencia por calidad y espacios de la vivienda | 9.9 | 10.9 | 8.9 | 8.6 | 15.2 | 13.6 | 12.3 | 12.0 | |
| Población en viviendas con pisos de tierra | 1.6 | 2.6 | 2.0 | 1.8 | 4.8 | 3.6 | 3.3 | 3.1 | |
| Población en viviendas con techos de material endeble | 0.3 | 0.3 | 0.6 | 0.3 | 2.5 | 2.0 | 1.7 | 1.6 | |
| Población en viviendas con muros de material endeble | 0.5 | 0.5 | 0.7 | 0.4 | 1.9 | 1.6 | 1.7 | 1.7 | |
| Población en viviendas con hacinamiento | 8.7 | 8.2 | 6.9 | 7.3 | 10.5 | 9.7 | 8.5 | 8.2 | |
| Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda | 17.6 | 14.9 | 14.8 | 17.7 | 22.9 | 21.2 | 21.2 | 20.5 | |
| Población en viviendas sin acceso al agua | 8.4 | 4.3 | 5.3 | 8.0 | 9.2 | 8.8 | 8.2 | 7.6 | |
| Población en viviendas sin drenaje | 7.7 | 6.0 | 5.6 | 7.6 | 10.7 | 9.1 | 8.1 | 7.1 | |
| Población en viviendas sin electricidad | 1.3 | 0.9 | 0.4 | 0.3 | 0.9 | 0.7 | 0.6 | 0.5 | |
| Población en viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar | 11.6 | 10.1 | 8.7 | 8.1 | 13.7 | 12.9 | 13.4 | 13.5 | |
| Carencia por acceso a la alimentación 3 | 21.3 | 19.8 | 15.8 | 17.5 | 24.8 | 23.3 | 23.4 | 21.7 | |
| Seguridad alimentaria | 57.2 | 58.9 | 66.7 | 60.2 | 55.7 | 56.1 | 57.5 | 58.3 | |
| Inseguridad alimentaria leve | 21.6 | 21.3 | 17.6 | 22.4 | 19.5 | 20.6 | 19.1 | 19.9 | |
| Inseguridad alimentaria moderada | 13.4 | 13.2 | 10.0 | 11.3 | 14.0 | 13.7 | 13.4 | 13.0 | |
| Inseguridad alimentaria severa | 7.8 | 6.7 | 5.7 | 6.2 | 10.8 | 9.7 | 9.9 | 8.7 | |

¹ Cabe señalar que una persona puede estar afiliada a más de una institución.

--000000--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Julieta Castro Toral
Directora de Información y Comunicación Social
01 (55) 54 81 72 57
jcastro@coneval.org.mx





@conoval



conevalvideo

Visita nuestro blog www.blogconeval.gob.mx

² Son aquellas personas que tienen acceso a servicios médicos por parentesco directo con algún familiar y que no cuentan con Seguro Popular.

³ Se presentan los cuatro niveles de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA).

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y MCS 2015.

^{*} Base de datos publicada por el INEGI el 15 de julio de 2016.